



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGET-005-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA APORTACIÓN A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL PROGRAMA INTEGRAL EMERGENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA (FINANCIAMIENTOS INTERNOS).

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 18:00 hrs. del día 06 de noviembre de 2017, se reunieron en el Auditorio del SEMEFO de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, el Comité de Compras de esta Fiscalía General, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.C.P. María del Rocío Pérez Torrez**, Directora General Administrativa, como presidente, representado por el **L.E. Jesús Javier López Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignado con oficio número FGE/DGA/2718/2017; el **C. Javier Rodríguez García**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por la **L.A. Vanessa Rodríguez López**, Jefe de Departamento "A" adscrita al Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignada con oficio número FGE/DGA/DRMySG/732/2017; la **L.C.P. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representada por la **L.C.P. Sheila Lili Olán López** Jefe de Depto. "A" adscrita a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignado con oficio número FGE/DGA/DPP/237/2017; el **L.C.P. Raúl Ávalos García**, Director de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representado por el **Lic. Victor Hugo Sánchez Ramos**, Jefe de Departamento "A" adscrito a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/908/2017; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, representado por el **Lic. Wilver Armando Méndez Vargas**, Director de Desarrollo Institucional asignado con oficio número FGE/DGDEI/232/2017 y la **M.A.P.P. Karla Yamail Guajardo Concha**, titular de la Contraloría como Invitada Permanente, representada por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe del Departamento de Normatividad adscrita a la Dirección de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/1588/2017; con el objeto de llevar a cabo la Lectura del Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de los bienes ofertados de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-17, relativa a la adquisición **Maquinaria y Equipo de Defensa y Seguridad Pública**, para la Fiscalía General del Estado de Tabasco señalada para esta fecha y hora.

COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

1.- Antonio Alfonso Mendoza Rojas., representado en este acto por el **C. Antonio Alfonso Mendoza Rojas**, Representante legal.

COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



- 1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR), No se presentó.
- 2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), No se presentó.

COMO TERCER PUNTO.- Derivado de la evaluación cualitativa de la documentación Legal Administrativa y de acuerdo a lo solicitado en las bases y junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-17, este Comité determina lo siguiente:

1.- No se acepta la documentación Legal Administrativa del licitante CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V., porque:

No presenta el original de carta poder simple dirigida al Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, como se solicita en el numeral 1 del inciso d) del punto 3.2 Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones de las bases de la presente licitación que a la letra dice:

d) Las personas que no ostenten la representación legal de los licitantes y que acudan al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán presentar:

1. Original de carta poder simple dirigida al **Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco**, en papel membretado, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho Acto, y firma de **quien acepta la representación (firma y sello)**.

No presenta la “Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente” que expide la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad con el Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado, en relación con el Artículo 51 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado, tal como se solicita en el inciso p) del punto 3.2 Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones de las bases de la presente licitación, en su caso por ser una empresa que no cuenta con domicilio fiscal en el Estado presenta un escrito en el que manifiesta que su representada **No esta exenta** del pago en lo establecido en el Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado debiendo ser lo correcto que su representada **está exenta** del pago establecido en el Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado.

Lo anterior con fundamento en el último párrafo del punto 2.8.-DESCALIFICACIÓN de las bases de la presente licitación, que a la letra dice:

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante participante no entregue algún documento solicitado en algún punto, numeral, inciso, etc., solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información o se entreguen incompletos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 27 Fracción XXIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



Quedando bajo resguardo de la convocante los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica de licitante, los cuales serán devueltos a los quince días naturales posteriores a la fecha del fallo de la presente licitación, con fundamento en el punto 4.6.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES, GARANTIAS, BIENES, ETCÉTERA; de las bases de la presente licitación.

2.- No se acepta la documentación de la propuesta técnica del licitante Grupo Comercial JEMA, S.A. de C.V., Para los lotes No. 2, 3, 4 y 5 (Chalecos y placas balística), porque:

No presenta la certificación del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos NIJ-STD-0101.06 para el nivel III-A y IV, como se solicita en el inciso f) del punto 3.3.- Propositiones Técnicas, que a la letra dice:

f) Para los lotes 2, 3, 4, y 5, el chaleco balístico y la placa deberán de contar con la certificación del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos NIJ-STD-0101.06 para el nivel III-A y IV.

COMO CUARTO PUNTO.- Las áreas solicitantes a través de los C.C. Lic. Luis Fernando García Zamora, Director General de la Policía de Investigación y el Ing. Adalberto Mateos Oliveros, adscrito a la Vicefiscalía de Delitos de Alto Impacto de este organismo, quienes determinan en su dictamen técnico, el cual forma parte integrante de esta acta lo siguiente:

1.- Del licitante **Antonio Alfonso Mendoza Rojas**, después de haber revisado su documentación técnica, certificados de autorización y pruebas de laboratorio, el área usuaria determino que en los lotes No. **1, 2, 3, 4 y 5** del Anexo "A", **si cumple** con las especificaciones solicitadas y en relación a la prueba de resistencia balística a los paneles y placas se determinó lo siguiente:

Se realizó la prueba al panel balístico con nivel de protección III-A del licitante **Antonio Alfonso Mendoza Rojas**, a una distancia de 5 metros con un arma corta de 9 mm., efectuándose 6 tiros, obteniéndose los siguientes resultados:

Primer tiro profundidad de 4 mm.; Segundo tiro profundidad de 2 mm.

Tercer tiro profundidad de 4 mm.; Cuarto tiro profundidad de 7 mm.

Quinto tiro profundidad de 4 mm.; Sexto tiro profundidad de 5 mm.

Determinando el área usuaria que el **panel balístico** de un total de 11 capas de fibras aramidicas, 22 hojas de polietileno y 1 antitrauma evx-mr, en la tercera capa resistió 4 impactos y en la segunda capa resistio 2 impactos, quedando las 7 capas restantes intactas, por lo que esta área usuaria determina que cumple con el nivel III-A de protección y el nivel de trauma fue de 2 a 7 mm, lo cual es un nivel que no es impactante al cuerpo del

Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-17 para la adquisición de Maquinaria y Equipo de Defensa y Seguridad Pública con recursos provenientes de la Aportación a la Fiscalía General del Estado para el Programa Integral Emergente de Seguridad Pública (Financiamientos Internos).



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



usuario, por lo que las descripciones técnicas reúne los requisitos de protección solicitados en el anexo técnico.

Se realizó la prueba a la **placa balística** con nivel de protección IV del licitante **Antonio Alfonso Mendoza Rojas**, a una distancia de 15 metros con un arma larga 0.223 mm., con un solo disparo, no penetrando la placa y cero nivel de trauma, y con el arma 0.308 (762x51) mm, con un solo disparo, demostrando 10 mm de profundidad de trauma, no traspasando el proyectil la placa, de lo anterior esta área usuaria determina que la placa cumple con el nivel de protección requerido, ya que no existió penetración total de la placa, garantizando la integridad del usuario.

2.- Del licitante **Grupo Comercial JEMA, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que del Lote No. 1 del Anexo "A", **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas en los bienes a ofertar de las bases de esta Licitación Pública.

La Convocante hace constar que los licitantes **CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V.** y **Grupo Comercial JEMA, S.A. de C.V.**, no se presentaron al evento de la **prueba de resistencia balística** de los Chalecos y placas balística mencionado en el punto 2.6.- Etapas de evaluación segundo párrafo de la Bases y el Acta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, realizado el día **27 de octubre** de 2017 a las **10:00 horas** en el **Stand de Tiro del Colegio de Policía de la Secretaria de Seguridad Pública**, asistiendo únicamente el licitante **Antonio Alfonso Mendoza Rojas** a dicho evento.

COMO QUINTO PUNTO.- Los integrantes del Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, dictaminan una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas por las áreas usuarias, que se aperturan para su revisión las propuestas económicas de los postores que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-17 y con el análisis técnico efectuado, por lo cual se procede a la revisión de la documentación económica con fundamento en el artículo 36 fracción V inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, conforme se solicita en el punto 3.4 de las bases que rigen la presente Licitación con el resultado siguiente:

5.1.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Antonio Alfonso Mendoza Rojas**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, **cotizando los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del Anexo "A"** por un importe total de **\$6'705,150.00** (Seis Millones Setecientos Cinco Mil Ciento Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Presenta el cheque no negociable que garantiza la seriedad de su proposición económica, sin la firma de quien tenga la facultad para girarlo y con el importe con letra incorrecto, y



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



no como se solicita en el inciso b) del punto 3.4. - Proposiciones Económicas de las bases de la presente licitación que a la letra dice:

b) Deberá incluirse cheque no negociable en original del licitante participante con la leyenda “*para abono en cuenta del beneficiario*” que garantice la seriedad de la proposición con un mínimo del 5% del total de su proposición económica *sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)*; de conformidad con el “*Anexo F*”. Por ser el cheque no negociable un documento legal **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo. El cheque deberá incluir entre otros datos los siguientes: “*cuenta del licitante, R.F.C., fecha, número de cheque, nombre del beneficiario, importe con número, importe con letra, firma del cuentahabiente*”. El cheque deberá ser debidamente requisitado en caso contrario será motivo de descalificación.**

5.2.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Grupo Comercial JEMA, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, **para el lote 1 del Anexo “A”** por un importe total de **\$3’307,875.00** (Tres Millones Trescientos Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Se hace constar que las propuestas económicas serán firmadas por el representante del único proveedor que asistió a este acto, siendo: el **C. Antonio Alfonso Mendoza Rojas** y los servidores públicos presentes con fundamento en el punto 4.3.1 inciso e) de las bases que rigen la presente licitación.

La convocante hace constar que invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR) y a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) mediante los oficios número FGE/DGA/2694/2017 y FGE/DGA/2695/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, los cuales no se presentaron a este acto.

COMO SEXTO PUNTO.- Se notifica a los presentes que la lectura del dictamen de las propuestas económicas de los bienes que se ofertan y del fallo de la presente Licitación Pública, programado para el día **07 de noviembre de 2017** a las **18:00 horas**, se llevará a cabo en este mismo auditorio, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará vía correo electrónico copia de la misma a los postores que así lo soliciten.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en tres tantos originales, siendo las 19:30 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.

Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-17 para la adquisición de Maquinaria y Equipo de Defensa y Seguridad Pública con recursos provenientes de la Aportación a la Fiscalía General del Estado para el Programa Integral Emergente de Seguridad Pública (Financiamientos Internos).



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Representante del Presidente

Lic. Jesús Javier López Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Licitaciones y Concursos

Representante del Primer Vocal

L.C.P. Sheila Lili Olán López
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Programación y Presupuesto

Tercer Vocal

Lic. Wilver Armando Méndez Vargas
Director de Desarrollo Institucional de la
Dirección General de Desarrollo y
Evaluación Institucional

Representante del Secretario

L.A. Vanessa Rodríguez López
Jefe de Departamento "A" adscrita al
Departamento de Adquisiciones,
Licitaciones y Concursos

Representante del Segundo Vocal

Lic. Victor Hugo Sánchez Ramos
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Recursos Financieros y
Humanos

Representante de la Invitada Permanente

Lic. Marbella Félix Jiménez
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Normatividad



Gobierno del
Estado de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.



COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES PARTICIPANTES EN EL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGET-005-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA APORTACIÓN A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL PROGRAMA INTEGRAL EMERGENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA (FINANCIAMIENTOS INTERNOS).

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ANTONIO ALFONSO MENDOZA ROJAS.	C. ANTONIO ALFONSO MENDOZA ROJAS	